



Resolución *Directoral* No. 068 AGN/OA

Lima, 26 AGO 1983

Visto los Expedientes Nos: 3675/83; 3570/83; — 3648/83; Informe N°073-83-AGN-AP-ESCALAF. y demás documentos que se acompañan en 013 folios útiles, correspondiente a doña Rosa Herminda CAMERE QUIROZ DE LARA; — doña Carmen PODIO JORDAN DE COLLAO; doña Carmen Elena SAAVEDRA NUÑEZ DE MARCHENA y don Demóstenes Marcial ZAMORA MEDINA, quienes solicitan Ampliación del 5 al 10% de Remuneración Personal;

CONSIDERANDO

Que, mediante Resoluciones Directoriales Números: 1313-INC-78; 2183-INC-78; 0235-OA-INC-79; 3213-INC-78, se otorgó a favor de cada uno de los indicados servidores el 5% de Remuneración Personal, a partir del — 15-05-1978; 01-07-1978; 18-07-1978 y 23-05-1978 respectivamente, por haber cumplido cada servidor, el día anterior a las mencionadas fechas, cinco años de servicios prestados al Estado;

Que, de acuerdo a lo Informado por Escalafón (Informes Nos:071,072,073/83-AGN-AP-ESCALAF.) y la Liquidación practicada (Informe — N°35/83-AGN-APER-LIQ.), se establece que los referidos servidores han cumplido en el presente año con el tiempo de servicios que se requieren para otorgárseles el 10% de Remuneración Personal;

Que en consecuencia, es necesario expedir la respectiva Resolución;

Estando con las visaciones del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Jefe(E) del Area de Personal; y

De conformidad con el DL.22404, los Ds.Ss.Nos: — 018-79-EF, 016-83-PCM y 007-82-JUS; la R.J.N°146-82-AGN-J;

SE RESUELVE

OTORGAR, el DIEZ POR CIENTO(10%) DE REMUNERACION PERSONAL a favor de los trabajadores que a continuación se detallan:

- 1) A doña Rosa Herminda CAMERE QUIROZ DE LARA, Técnico Profesional 6, Grado I, — Sub-Grado 2, Oficina de Planificación e Investigación del Archivo General de la Nación, a partir del 15-de Mayo de 1983, por haber cumplido diez años de — servicios al Estado el 14-05-83;
- 2) A doña Carmen PODIO JORDAN DE COLLAO, Técnico Profesional 4, Grado II, Sub-Grado 1, del Area de Presupuesto-Contabilidad, Oficina de Administración del Archivo General de la Nación, a partir del 01 de Julio de 1983, por haber cumplido diez años de servicios al Estado el 30-06-83;
- 3) A doña Carmen Elena SAAVEDRA NUÑEZ DE MARCHENA, Apoyo Administrativo 4, Grado-III, Sub-grado 1, del Archivo Departamental de Piura, a partir del 18-07-1983, por haber cumplido diez años de servicios al Estado el 17-07-83;
- 4) A don Demóstenes Marcial ZAMORA MEDINA, Técnico Profesional 1, Grado III, Sub-grado 1, del Archivo Departamental de la Libertad, a partir del 23 de Mayo de 1983, por haber cumplido diez años de servicios al Estado el 22-05-83;

//..

El egreso que origine la presente Resolución se afectará a la Asignación Específica 01.02 Remuneración Personal, Administración Central y Archivos Departamentales, Pliego II Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia, del Ejercicio Presupuestal vigente.

Regístrese y Comuníquese

AGN/AP
J.R.A.


OPC, Alfonso Ugarte Silva
Jefe
Oficina de Administración